Diputación Provincial de León

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROCESO SELECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN DE 2 PLAZAS DE ECONOMISTA DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN.

Resolución de la Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Decreto número 6939, de fecha 10 de junio de 2026, por el que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal del proceso selectivo para la cobertura en propiedad de dos plazas, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo/subgrupo A/A1, con la denominación de Economista, mediante el sistema de oposición libre, contempladas en la Oferta de Empleo Público del año 2023 (Boletín Oficial de la Provincia de León n.º 9 de 15 de enero de 2026; *BOCYL* n.º 9 de 15 de enero de 2026 y *BOE* n.º 36 de 10 de febrero de 2026). Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas, y de acuerdo con las Bases de la convocatoria, en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación (Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023), la Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, mediante Decreto resuelve:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas (Anexo I) al citado proceso selectivo.

Esta lista (Anexo I) se encuentra expuestas al público en la página web https://www.dipuleon.es (Empleo, Convocatorias de empleo ordinarias) y en el tablón de anuncios electrónico en Sede Electrónica, de acuerdo a las Bases que rigen el proceso selectivo.

La lista aprobada lo es sin perjuicio de lo establecido en las Bases de la convocatoria, en relación con la acreditación, mediante documentos originales o copias auténticas de los requisitos exigidos de conformidad con la base tercera y demás concordantes.

Segundo: Nombrar miembros del Tribunal de selección del presente proceso selectivo a los siguientes:

Presidencia:

- Titular: D. Rafael Benito y Benítez de Lugo
- Suplente: D. José Manuel Martínez Fernández

Secretaría:

- Titular: Dª. M.ª Ángela Puente García
- Suplente: D. Pablo Villa Diez

Vocales:

- Titular: Dª. Pilar Ortega Jiménez
- Suplente: Dª. María del Sol Miguélez Rueda
- Titular: D. Amador González Pérez
- Suplente: Dª. María García Suárez
- Titular: D. Manuel Jesús Mallo Sánchez
- Suplente: Dª. María Esther Pablos Alonso

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -LRJSP.

Tercero: Convocar a las personas aspirantes admitidas para la realización del primer ejercicio de oposición, que se celebrará el día 2 de julio de 2026, a las 15.00 horas, en la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal, Campus de León, avda. Portugal, 41, de León.

Las personas aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo, observando las normas generales de desarrollo del proceso.

Con anterioridad a la realización del ejercicio, el Tribunal hará pública la relación de aspirantes admitidos que solicitaron adaptación de tiempos y/o medios, indicando para cada uno de ellos la adaptación concedida o, en su caso, las razones de la denegación.

Cuarto: Publicar la presente Resolución mediante su exposición conforme se regula en la base segunda de las reguladoras del proceso selectivo.

En León, a 10 de junio de 2026.–La Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Ana María Arias González.

CVE del anuncio: BOP-LE-2026-11000I
Verificable en https://bop.dipuleon.es
Página 1 de 1 del anuncio
CVE del boletín: BOP-LE-2026-110
Verificable en https://bop.dipuleon.es
BOP Boletín Oficial de la Provincia de León